**Lineamientos generales para el planeamiento de**

**Español en Primer Ciclo y Segundo Ciclo**

1. Las actividades de mediación para desarrollar las lecciones de Español en primaria, se elaboran considerando los tres momentos claves para el abordaje de los contenidos curriculares correspondientes (inicio, desarrollo y cierre).
2. Las actividades de mediación se redactan de manera muy detallada y en tercera persona singular.
3. El contenido curricular actitudinal correspondiente debe evidenciarse en la redacción de alguna de las actividades de mediación y se subraya o escribe con letra negrita o de otro color.
4. Las actividades de mediación sugeridas que aparecen como apoyo para el personal docente en los programas de estudio de Español de I Ciclo y de II Ciclo, pueden ser consideradas para el planeamiento (esto siempre que la persona docente así lo defina). Se aclara que estas ideas pueden enriquecerse, ampliarse, mejorarse o contextualizarse.
5. Para efectos de la planificación de las clases es relevante considerar lo dispuesto en el acuerdo del Consejo Superior de Educación 04-36-2019, el cual está en vigor desde el 2018. Dicho documento clarifica aspectos puntuales para el fomento de la lectura y la planificación de los talleres de lectura y escritura creativa referidos en las orientaciones en el tema de literatura. Además, el acuerdo supracitado establece la dosificación por nivel y las listas de lecturas recomendadas para ambos ciclos educativos.
6. Para abarcar el contenido curricular número 3.1 de las unidades de 4°, 5° y 6° años, el cual se retoma dos lecciones de Español todas las semanas, corresponde la aplicación de la estrategia metodológica Piensa en Arte. Al respecto es indispensable atender lo explicitado en la circular **DVM-AC-0015-01-2017**.
7. Se recuerda que existe un sitio virtual, denominado PORTAL DE ESPAÑOL MEP en EDUCATICO (https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol). En dicho repositorio se recogen grabaciones de videoconferencias, documentos oficiales, materiales, recursos, juegos, entre otros que sirven de apoyo a la labor del cuerpo docente. Dentro del portal se encuentra el subsitio Piensa en Arte, al cual se puede ingresar con una contraseña creada por el usuario que cuente con correo oficial del MEP.
8. El contenido 4.1 de primer año se debe retomar periódicamente, cada vez que se trabaje el desarrollo o estimulación de la conciencia fonológica.
9. Los contenidos curriculares no aparecen dosificados o divididos por período. Esto debido a que se reconoce la diversidad estudiantil en cuanto al ritmo de avance y las particularidades que presenta cada contexto.
10. Debido a lo expuesto en el punto anterior, y como parte del proceso de lectoescritura, la unidad de articulación se abarca hacia el final del primer año, o bien, al iniciar el segundo año escolar.
11. Existen contenidos curriculares procedimentales de Segundo Ciclo que, debido a la gran cantidad de contenidos curriculares conceptuales que poseen, deben retomarse durante diferentes momentos a lo largo del curso lectivo.
12. Los indicadores de evaluación deben valorarse por separado; por ejemplo, si dice: “Aplica la ortografía literal, acentual y puntual en la producción escrita”, cada tipo de ortografía debe evaluarse en el proceso de manera independiente (para efectos de la rúbrica aparecen agrupados).

**Plantilla de planeamiento didáctico de Español**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Dirección Regional de Educación**: | **Centro educativo:** | |
| **Nombre y apellidos del docente o la docente**: | **Asignatura: Español** | |
| **Nivel: Tercer año** | **Periodo lectivo:** | **Mes:** |

|  |  |
| --- | --- |
| **Habilidad y su definición** | **Indicador (pautas para el desarrollo de la habilidad)** |
| **Comunicación:**  Habilidad que supone el dominio de la lengua materna y otros idiomas para comprender y producir mensajes en una variedad de situaciones y por diversos medios de acuerdo a un propósito. | **Decodificación**  (Interpreta diferentes tipos de mensajes visuales y orales de complejidad diversa, tanto en su forma como en sus contenidos). |
| **Comprensión**  (Descifra valores, conocimientos actitudes e intenciones en las diversas formas de comunicación, considerando su contexto). |
| **Trasmisión efectiva**  (Crea, a través del código oral y escrito, diversas obras de expresión con valores estéticos y literarios, respetando los cánones gramaticales). |



|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Aprendizaje esperado** | | **Indicadores del aprendizaje esperado** | **Estrategias de mediación sugeridas** |
| **Desarrollo de la habilidad** | **Componente del programa de estudio**  **(contenido curricular procedimental** |
| **Decodificación**  (Interpreta diferentes tipos de mensajes visuales y orales de complejidad diversa, tanto en su forma como en sus contenidos).  **Comprensión**  (Descifra valores, conocimientos actitudes e intenciones en las diversas formas de comunicación, considerando su contexto).  **Trasmisión efectiva**  (Crea, a través del código oral y escrito, diversas obras de expresión con valores estéticos y literarios, respetando los cánones gramaticales). | 2.1. Aplicación de estrategias que buscan fomentar la lectura apreciativa de textos literarios y no literarios al leer y producir variedad de textos en forma habitual.  (2. Producción de texto.  Como:  •Práctica de lectura apreciativa.  • Relación entre el texto leído o escuchado y el contenido.) | Consigue información de mensajes presentados en diferentes medios.  Describe ideas en formas oral, escrita, plástica y otras.  Describe las producciones orales, escritas plástica y otras que desea realizar. | Aplicación de estrategias que buscan fomentar la lectura apreciativa de textos literarios y no literarios.  2.1. **Actividades de iniciales:**  -Todos los docentes y estudiantes de la institución educativa dedican veinte minutos diarios de lectura apreciativa, animada y orientada. Esta es orientada por el educador con el objetivo de promover el hábito de la lectura y el gusto y aprecio de esta actividad en todo el estudiantado (ver anexo 1 del Plan estratégico de fomento y animación de la lectura en los anexos del programa de estudio). Emplear para la lectura la selección de géneros de la lista de lecturas sugeridas en el acuerdo **04-36-2017** del Consejo Superior de Educación.  <http://www.ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/literatura_recomendada_2018_0.pdf>  **Actividades de desarrollo:**  -El estudiantado practica la lectura apreciativa al seleccionar, por medio de la carátula, libros que le gustan. En parejas, tríos u otras formas de organización de grupos, dialoga sobre el motivo de la selección de la portada: ilustraciones, colores, formas, texturas, entre otras. Expresa, inspirándose en la portada, predicciones sobre el contenido del texto elegido.  -Los estudiantes tienen un listado de títulos de textos en un espacio del aula llamado “Espacio de lectura”. El educador dirige la lectura en voz alta y el estudiantado lo sigue. Relacionan lo escuchado con el contenido del texto. La lectura puede ser literaria o no literaria.  -En actividades grupales, dirigidas por el educador, se participa en conversatorios en los que, de ser posible, comparten literatura variada con poetas y escritores locales.  -El estudiante selecciona, con anterioridad, un texto literario de la lista de textos de lectura obligatoria y lo lee en casa. El docente promueve frecuentemente espacios estudiantiles de tertulia con base en los textos leídos (literarios y no literarios). Se sugiere buscar ambientes diferentes, que sirvan como insumo para reforzar el gusto por la lectura.  -Mediante círculos estudiantiles, se involucra en la escucha atenta de textos poéticos. Los memoriza. En plenarias, participa en la musicalización y canto del texto poético memorizado. Propone sus propias ideas para la presentación.  - El docente, entrega con anterioridad una copia de una poesía u otro texto. Los estudiantes practican en casa. En una puesta en común, realizan lectura pública de poesías y otros tipos de texto, ya sea de forma individual o por relevos. Pueden utilizar la dramatización como recurso de refuerzo o bien la poesía coral.  -Con anterioridad, el educador selecciona películas basadas en textos literarios y las analiza cuidadosamente, observando que el contenido sea el apropiado, la duración acorde con la etapa escolar y la temática coherente con los intereses del grupo.  -Mediante la actividad de cine foro observa y analiza la película. Es importante promover preguntas abiertas o dilemas que generen: discusión, análisis, crítica y síntesis. Estas discusiones o argumentaciones pueden ser orientadas a extender más la creatividad del educando, en escenarios menos locales, más abiertos, que permitan la apropiación del mundo mientras disfruta de los textos.  **Actividades de cierre:**  -Luego de la lectura de textos literarios y no literarios, pueden trabajar con proyectos de producción textual, entre ellos: cuentacuentos, recitales de poesía o lírica, presentaciones de poesía coral, declamaciones de poesías (individuales o colectivas), obras de teatro, juicios, paneles, poemas, cuentos, separadores de libros con mensajes literarios, collages, murales, maquetas, adaptaciones de textos a la realidad costarricense, dominó literario, entre otros.  -Se involucra, en forma grupal, en talleres de lectura y creación de textos poéticos u otros. Estos son organizados y propuestos con ayuda del docente.  Partiendo del recurso audiovisual desarrollado por el MEP, en el contexto del Proyecto ATC21S (disponible en internet), se exploran los videos “Mi poema  favorito” en la siguiente dirección: <http://atc21s.cr/nuestrospoemasfavoritos/blog/> y se efectúan diferentes actividades creativas.  NOTA: Durante el desarrollo de la lectura el docente registra observaciones que le permitan determinar si el estudiantado establece la relación entre el contenido de las producciones que realiza y el de los textos leídos o escuchados.  Luego de realizar las lecturas, el docente motiva a los estudiantes para que comenten con sus compañeros (as) los textos leídos y compartan sus experiencias con el resto del grupo. Durante este proceso, el docente  consigna en un instrumento información como la siguiente:   * Relaciona los comentarios con las lecturas realizadas. * Permite expresar las ideas a sus compañeros (as) sin causar interrupciones. * Responde las preguntas de acuerdo con la lectura.   Otra información, de acuerdo con el juicio del docente. |

**Instrumento de proceso**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Indicador (pautas para el desarrollo de la habilidad)** | **Indicadores del aprendizaje esperado** | **Inicial** | **Intermedio** | **Avanzado** |
| **Decodificación** | Consigue información de mensajes presentados en diferentes medios. | Cita información de mensajes presentados en diferentes medios. | Encuentra similitudes y diferencias entre la información de mensajes presentados en diferentes medios | Contrasta información de mensajes presentados en diferentes medios. |
| **Comprensión** | Describe ideas en formas oral, escrita, plástica y otras. | Menciona ideas en formas oral, escrita, plástica y otras. | Alude a ideas particulares expresadas en formas oral, escrita, plástica y otras. | Relata ideas a partir de medios escritos, orales, plásticos y otros. |
| **Trasmisión efectiva** | Describe las producciones orales, escritas plástica y otras que desea realizar. | Menciona generalidades de producciones orales, escritas, plástica y otras. | Alude a las particularidades de las producciones orales, escritas plástica y otras que desea realizar. | Relata los detalles de las producciones orales, escritas plástica y otras que desea realizar. |

**Valoración *general* de las habilidades de colaboración**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Indicador (Pautas para el desarrollo de la habilidad)** | **Indicadores del aprendizaje esperado** | **Nivel de desempeño** | | |
| **Inicial** | **Intermedio** | **Avanzado** |
| **Sentido de pertinencia** | Reconoce los aportes que puede brindar cada integrante del grupo | Menciona aspectos básicos  de los aportes de las personas que participan en actividades grupales | Resalta aspectos relevantes acerca de los aportes que ofrecen los integrantes de un grupo. | Distingue, puntualmente las fortalezas y oportunidades de los aportes que brinda cada integrante de un grupo. |
| **Toma de perspectiva** | Justifica las razones por las cuales considera un criterio mejor que otro, para cumplir con la actividad establecida | Anota los criterios compartidos por diferentes personas. | Alude a los aspectos que abordan los diferentes criterios compartidos. | Fundamenta las razones por las cuales considera que un criterio es mejor que otro, para cumplir con la actividad establecida. |
| **Integración social** | Aconseja maneras de mejorar el trabajo realizado por el grupo. | Menciona información general para mejorar el trabajo realizado por el grupo. | Narra aspectos para el mejoramiento del trabajo realizado por el grupo. | Contribuye con maneras de mejorar el trabajo realizado por el grupo. |

**Créditos**

**Dirección de Desarrollo Curricular**

**Departamento de Primero y Segundo Ciclos**

**Jefatura: M. Sc. Anabelle Venegas Fernández**

**Comisión encargada de la redacción:**

**Ph. D.** **Richard Navarro Garro**

Asesor nacional de Español

**Comisión de apoyo**:

**M. Sc.** Bryan Villalobos Palma.Asesor regional de Español DRE de Occidente

**M.L.** Evelyn Araya Fonseca. Asesora nacional de Español.

**M. Sc**. Fabricio Diaz Porras. Asesor nacional de Español.

**Licda**. Guiselle Rodríguez Arce. Asesora regional de Español DRE de Guápiles

**Agradecimiento**:

A la colaboración brindada por las Asesorías Regionales y personal docente de las Direcciones Regionales de Educación de diferentes zonas del país, para la lectura y revisión del presente documento.

**Docentes:**

**Licda.** Cinthia Ureña Castro. Escuela Camilo Gamboa Varga.

**Licda.** Dayra Blanco Vindas. Escuela León Cortés Castro.

**M. Sc.** Helga Cruz Banco. Escuela León Cortés Castro.

**Licda.** Leticia Mora Valverde. Escuelas San Isidro.

**Licda.** Magaly Gamboa Cordero. Escuela León Cortés Castro.

**Licda**. María Isabel Jiménez Navarro. Escuela Carrizal.

**Licda.** Sandra Porras Villalobos. Escuela San Isidro.